



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Exposición a la Violencia y Tolerancia a la Frustración en
Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública,
Pisco, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Psicología

AUTORES:

Amoretti Galvez, Miguel Angel (ORCID: 0000-0001-7173-4069)

Cardenas Carreño, Carlos Antonio (ORCID: 0000-0001-9901-3140)

ASESOR:

Mg. Velarde Camaqui, Davis (ORCID: 0000-0001-9064-7104)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

CALLAO - PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios, a mis padres, a mis hermanas y a mis amigos por su apoyo y paciencia en estos tiempos difíciles.

Se lo dedico a toda mi familia y a mi amigo Brian McKinney

Agradecimiento

A la universidad César Vallejo, por abrirme las puertas y permitirme culminar mis estudios.

A mi madre, por su apoyo incondicional.

A Dios, por todo.

Agradecimiento especial para mi amigo Mark Jenkins.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Tablas	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra, muestreo, unidades de análisis	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	47

Índice de Tablas

Tabla 1	
Prueba de normalidad Shapiro Wilk	20
Tabla 2	
Correlación de la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración	21
Tabla 3	
Correlación de las dimensiones de la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración	22
Tabla 4	
Nivel de exposición a la violencia	23
Tabla 5	
Nivel de tolerancia a la frustración	24

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la exposición a la violencia y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Pisco, 2021. El tipo de la investigación es básica de diseño no experimental, descriptivo correlacional de corte transversal. La población específica del estudio estuvo conformada por 219 estudiantes, donde se extrajo una muestra de 140 de ellos a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia ya que se seleccionaron a los estudiantes que se tuvieron mayor acceso y disponibilidad para poder formar parte del estudio; del mismo modo, los instrumentos utilizados fueron Cuestionario de Exposición a la Violencia de Orue y Calvete (2010) y la Escala de Tolerancia a la Frustración que es una sub escala del instrumento Bar-On y Parker (2000). Se usó la prueba de estadística no paramétrica Rho de Spearman al presentar los datos una distribución no normal y con ello se obtuvo como una relación positiva directa y moderada con un $Rho = .555$ y un nivel de significancia o p valor $< .05$ por lo cual se indica que existe relación entre las variables de estudio.

Palabras clave: Violencia, frustración, estudiantes.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the relationship between exposure to violence and frustration tolerance in high school students of a public educational institution in Pisco, 2021. The type of research is basic non-experimental, descriptive correlational cross-sectional design. The specific population of the study consisted of 219 students, where a sample of 140 of them was extracted through a non-probabilistic sampling by convenience since the students who had greater access and availability to be part of the study were selected; likewise, the instruments used were the Violence Exposure Questionnaire of Orue and Calvete (2010) and the Frustration Tolerance Scale, which is a subscale of the Bar-On and Parker (2000) instrument. The Spearman's Rho non-parametric statistical test was used as the data presented a non-normal distribution and with it was obtained as a direct and moderate positive relationship with an Rho = .555 and a significance level or p value < .05 which indicates that there is a relationship between the study variables.

Keywords: Violence, frustration, students.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia es uno de los casos más comunes a nivel mundial en la actualidad, puede interpretarse como acciones intimidantes, riñas, golpes e incluso llegar al homicidio. A esta escala, según el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) (2016) son los varones las víctimas de homicidio más frecuentes con una tasa del 80%, donde los homicidas corresponden también al mismo sexo. La violencia contra los grupos más vulnerables, mujeres, niños y adolescentes se ha generalizado en todas las sociedades. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019) mostró esta problemática, en sus conclusiones principales, la asociación entre violencia contra la mujer, niños y adolescentes que se manifiestan en las normas sociales que consideran la violencia como medidas disciplinarias y hasta aceptables en las relaciones conyugales. Esto se reflejó en las encuestas, las cuales el 36% de mujeres señalan el castigo físico como necesario en la crianza de los hijos y el 16.6% justificaba que el esposo golpeará a la esposa (Bott y Ruíz 2019).

Ahora bien, la tolerancia a la frustración se encuentra bajo la premisa que puede presentar un umbral bajo si se ha experimentado violencia. Durante el periodo de la socialización del sujeto, que suele iniciarse en su casa, se adquieren los principios, virtudes y normas sociales como también culturales. El respeto, la empatía y la regulación emocional, son habilidades que desde la niñez y adolescencia van a permitir al individuo a resistir las circunstancias adversas y controlar los impulsos (Grieve, 2020).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2019) señaló que el 80% de niños y adolescentes han sufrido de abusos físicos y maltratos psicológicos en el hogar y/o escuela. Como ocurre en América latina, la violencia contra este grupo etario se ha normalizado y forma parte de prácticas aceptadas por la sociedad y las familias para corregir y controlar conductas inadecuadas en los hijos e incluso es percibida como una forma de educarlos.

La exposición a la violencia, especialmente la que se da en el hogar, origina secuelas negativas en el desarrollo mental y áreas de funcionamiento cognitivo, emocional y social, que son factores de riesgo que van a impedir que en el futuro

se formen adultos que sean productivos y puedan ayudar al desarrollo de su región y a la calidad de vida familiar. Asimismo, es posible que muestren comportamientos antisociales y problemas de salud mental (Cuartas, 2019).

La estadística de violencia intrafamiliar en el Perú, contra niños y adolescentes, han reportado aproximadamente 9,121 casos donde se han reportado maltratos físicos y 12,498 casos de agresión psicológica. Como se dijo antes, la exposición a la violencia también se puede dar en la escuela a través de la aplicación SiseVe, donde se señala que, entre septiembre de 2013 a marzo de 2021, se han registrado 40,008 casos de los cuales 21,990 pertenecen al nivel secundario (Ministerio de Educación [MINEDU], 2021).

Aguilar y García (2020) desarrollaron una investigación científica literaria sobre la tolerancia a la frustración en los adolescentes en lo que fue del 2010 al 2020, donde se analizó 31 artículos de los cuales el 16.13% fueron publicados en Perú y mayores porcentajes en países de América, lo que permite inferir la importancia que se atribuye al estudio de este constructo. Reportaron que la tolerancia está relacionada con el constructor de inteligencia emocional en el 19.35%, con tolerancia a la frustración el 12.90%, mientras que el 9.68% con habilidades sociales y el 3.23% a factores emocionales de índole negativo.

Por último, en el departamento de Ica, se reportó por el Ministerio de la Mujer (MIMP) (2018) que 8 de cada 10 niños y adolescentes que fueron recibidos por el CEM provinieron de casos de violencia física y psicológica, siendo las niñas las más afectadas. Asimismo, la Encuesta Demográfica de Salud Familiar (ENDES) (2018) señaló que, en la misma región, el 4.6% de madres y el 4.3% de padres creen que el castigo físico como los lapsos o latigazos siguen siendo la mejor forma de educar a sus hijos.

Con base a lo expuesto anteriormente se desarrolló la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Pisco, 2021?

En lo que respecta a la justificación de esta investigación, posee un valor teórico, ya que contribuye a la comunidad científica y a los futuros investigadores con nuevos aportes, ideas y recomendaciones acerca de nuestras variables de

estudio. Además, metodológicamente se hizo uso de instrumentos con propiedades psicométricas demostradas, la cual ayudará como sustento a futuras investigaciones para ambas variables. Asimismo, tiene relevancia social ya que el estudio en general contribuirá en conocer la realidad de la población de los estudiantes de secundaria en Pisco, y con ello, se espera que las autoridades del colegio conozcan lo obtenido y puedan tomarlo a profundidad los datos y así contribuir a un aporte de la investigación científica y posible mejora en el aspecto psicológico del alumnado.

El objetivo general fue determinar la relación entre exposición a la violencia y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Pisco, 2021. En cuanto a los objetivos específicos: Determinar la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la comunidad, en el hogar, en la escuela y en la televisión y la tolerancia a la frustración en los estudiantes. Además, se buscó determinar el nivel de la exposición a la violencia y el nivel de la tolerancia a la frustración en los estudiantes.

La hipótesis general fue que existe relación directa y significativa entre la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Pisco, 2021, y como hipótesis nula se planteó que no existe relación directa y significativa entre la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración en los estudiantes. Asimismo, las hipótesis específicas: Existe relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la comunidad, en el hogar, en la escuela, y en la televisión y la tolerancia a la frustración en los estudiantes.

II. MARCO TEÓRICO

En el marco internacional se encontraron diversos artículos e investigaciones científicas relacionados con las variables de la presente investigación, como el de Rea y Segura (2021) cuyo propósito fue analizar los estilos de crianza y tolerancia a la frustración en 90 estudiantes entre los 12 y 17 años en la localidad de Riobamba-Ecuador. El estudio abordado metodológicamente fue de tipo básica, cuantitativo, bibliográfico y documental de nivel descriptivo y diseño no experimental retrospectivo y transversal, dando como resultado el rechazo de la relación entre estilos paternos (sig. 0.953), estilos maternos (sig. 0.617) con la tolerancia a la frustración. En conclusión, no se halló relación entre las variables de estudio.

Otro estudio abordado fue el de Rzicznek (2021) cuya investigación tuvo por objetivo conocer la frustración como un factor predeterminado que contribuye a diversos niveles de cognición agresiva, agresión verbal y física en una universidad pública ubicada en Bowling Green, Ohio - EEUU. Se aplicó a 567 posibles encuestados con un total de 210 respuestas. Este estudio tuvo una metodología de tipo básica, descriptivo-correlacional de corte transversal, la cual dio como resultado que una gran mayoría de los encuestados estuvo de acuerdo (46.2%, $n = 84$) que fue frustrante cuando murieron, perdieron o fallaron en un objetivo al reproducir un video juego. La correlación de Pearson ($r(180) = .271, p < .001$, dos colas). Las medidas de agresión se tomaron como cognición agresiva, verbal y agresión física. La respuesta común fue acuerdo (34.8%, $n = 63$). La respuesta promedio está por debajo de 3 ($M = 2.85, SD = 1.215$). La cognición agresiva también fue medida en el contexto de consideración o pensamientos hacia la agresión física ($M = 1.66, DE = .926$). Aquellos que juegan videojuegos parecen interactuar de manera diferente con la competencia originando niveles ligeramente mayores de frustración y agresión.

Asimismo, podemos mencionar el artículo desarrollado por Chang et al. (2018) en la revista cubana de enfermería en la ciudad de La Habana, la cual tuvo por objetivo determinar el efecto moderador de un clima de prevención de la violencia y el efecto mediador de la frustración laboral sobre la relación entre la violencia laboral y la intención de rotación de 973 enfermeras en Cuba. La

investigación fue de tipo básica- descriptiva transversal con un muestreo por conveniencia, donde se encontró que los tres factores relacionados con la frustración laboral y el juicio comparativo tuvieron efectos mediadores parciales sobre la intención de rotación (con coeficientes de regresión de .12, .11, .10). De manera similar, ser testigo de WPV tuvo un efecto independiente sobre la intención de rotación (con un coeficiente de regresión de .10) y efectos indirectos a través de factores de mediación (con coeficientes de regresión de .05, .05 y .03). Las puntuaciones Z para la política de prevención de la violencia superiores a 2,377 representan el 1.028% de las puntuaciones totales de prevención la violencia, mientras que las puntuaciones Z inferiores a este valor representan el 98.972%. Las puntuaciones Z inferiores a -2.335 representan el 1.850%, mientras que las puntuaciones Z superiores a este valor representan el 98.150%. La política de prevención de la violencia tiene un efecto moderador dentro de los rangos de 2.377 a -2.335. En conclusión, una buena política y un sistema de denuncia pueden provocar un ambiente de trabajo bueno para todas aquellas personas que sufren de violencia.

Así también, Suárez et al. (2018) estudiaron la exposición a la violencia y su asociación con el riesgo suicida en 210 adolescentes de edades entre 12-19 años en Santa Marta-Colombia. Dicha investigación tuvo una metodología de tipo básica, no experimental, cuantitativa descriptiva-correlacional de corte transversal, donde se encontró como resultado que el riesgo suicida en adolescentes está asociado de manera significativa a la exposición a la violencia en la casa (OR= 2,330 IC95%=1.284-4.228), el género (OR= 4.151 IC95%=2.114-8.151), y el apoyo de padres/hermanos/amigos (OR= 0,255 IC95% = 0.094-0.693).

Otro estudio relevante fue el de Patias y Dell'Aglio (2017) el cual se orientó a estimar la prevalencia de exposición de los adolescentes a la violencia directa en 426 adolescentes con edades que estimó de 12 y 18 años en colegios de Porto Alegre, Brasil. La metodología que se usó fue de tipo básica, no experimental, correlacional de corte transversal. Los análisis inferenciales y descriptivos, indicaron que el 65% de los participantes estuvo expuesto al menos a un episodio de violencia directa, mientras que el 97% estuvo expuesto a violencia indirecta;

las exposiciones se daban con más frecuencia en los adolescentes de 16 a 18 años ($p < 0.001$) y que reprobaban la escuela ($p < 0.02$).

A nivel nacional se encuentra el estudio de Rivera (2021) cuyo objetivo fue dirigida a conocer la exposición a la violencia y su relación con la conducta agresiva en los alumnos de un colegio nacional de la ciudad de Huánuco-Perú, con una población total de 7272 se reduce a la muestra con 365, de las cuales el 49% (180) son mujeres y 51% (185) son varones. La investigación fue de tipo básica, no experimental, descriptivo-correlacional de corte transversal. Se concluyó que con el mayor porcentaje con un 47% estuvo en el nivel de riesgo bajo, segundo lugar con 27% en nivel riesgo y último con 26% en el riesgo alto; en el nivel de riesgo alto según género el mayor porcentaje fueron los estudiantes varones con 14% a diferencia de las mujeres con 12%. Por lo que, se coloca en bajo riesgo de exposición la muestra estudiada, que los estudiantes varones se encuentran más expuestos a la violencia en comparación con las mujeres.

Por otro lado, Rosales y Álvaro (2018) realizaron su investigación cuyo propósito fue conocer la exposición a violencia intrafamiliar y la relación que guarda con la conducta agresiva en 98 estudiantes de secundaria de la localidad de Chorrillos-Perú. En la investigación emplearon una metodología de tipo básica, enfoque cuantitativo correlacional de corte transversal, donde se encontró que existe una relación significativa entre exposición a la violencia intrafamiliar y conducta agresiva en los adolescentes con un valor de $P=0.022$ y un Rho calculado $=0.231$.

Así mismo, Romero (2018) tuvo por objetivo determinar la relación entre exposición a la violencia y conductas antisociales en 901 estudiantes de secundaria de diferentes centros nacionales en la localidad de San Juan de Lurigancho-Perú. La metodología utilizada fue de tipo básica, correlacional no experimental de corte transversal, donde se concluyó que sí existe relación entre la exposición a la violencia y las conductas antisociales encontrando una relación directa lineal estadístico de grado débil de ($r_s = .137$).

Otro estudio destacado es el de Romero (2016) cuyo objetivo planteado fue determinar la relación entre la exposición a la violencia y la agresividad en 460 estudiantes de secundaria en la localidad de Chancay-Perú. La metodología que

se usó fue de tipo básica, no experimental, correlacional de corte transversal. Las correlaciones tienen valores significativos en nivel moderado directo entre sus dimensiones: Tv ($r=.577^{**}$), comunidad ($r=.473^{**}$), casa ($r=.614^{**}$) y colegio ($r=.614^{**}$) de exposición a la violencia y la agresividad. En conclusión, existe una relación moderada y directa, en mención a las variables exposición a la violencia y la agresividad ($r= 0.621^{**}$).

En cuanto a la provincia de Ica-Perú encontramos el estudio de Quispe (2016) que tuvo por objetivo identificar ciertas particularidades de la violencia familiar en los domicilios de 120 participantes jóvenes de dicha provincia y así determinar la relación que existe entre la violencia familiar y las conductas antisociales. La metodología empleada responde al tipo básica de nivel descriptivo correlacional y comparativo de corte transversal, donde se encontró que la satisfacción familiar se correlaciona de manera significativa al .01 con el Cociente Emocional Total. Así mismo, se halló correlaciones directas significativas al .01 entre la Satisfacción Familiar con la empatía, relaciones interpersonales y responsabilidad social. Por último, se halló correlaciones directas y significativas al .05 entre las relaciones interpersonales y la responsabilidad social.

Por otro lado, respecto a la teoría, definimos la violencia a modo del uso intencional del impulso en contra de un semejante con la finalidad de lastimar, maltratar, despojar, someter, dominar, agraviar, torturar, destruir o causar la muerte (Rojas, 1995).

En cuanto a la variable exposición a la violencia, puede ser definida por 3 condiciones según Richters y Martínez (1993): "1) como una experiencia indirecta de violencia (cuando se escucha hablar de la violencia), 2) haber sido víctima directa de algún acto violento y 3) ser testigo de violencia ejecutada contra otras personas" (p. 43).

Asimismo, la exposición a la violencia también puede definirse como la limitación de la acción que percibe un sujeto de manera clara y a su vez es víctima de la situación, y que dicho acontecimiento al que se ve expuesto será asociado al aprendizaje vicario de conductas agresivas (Orue y Calvete, 2010).

En cuanto a la dimensionalidad de la variable, partimos de la exposición en la comunidad, donde Krug (2003) menciona que es aquella que se da entre los

sujetos que no poseen ningún tipo de vínculos. También sostiene que dentro de la violencia comunitaria se entorna en conflictos de violencia juvenil, como actos de violencia de carácter imprevisible, agresión sexual por desconocidos, y la violencia en los centros laborales como también en el colegio.

De igual manera, la exposición a la violencia en el hogar según Moreno et al. (2005) la define como la forma de agredir no solo física sino psicológicamente y hasta de manera sexual, que puede ser realizada por cualquier miembro que vive en el hogar.

En cuanto a la exposición a la violencia en el contexto escolar, Olweus (2006) la define como una dirección agresiva, negativa, repetitiva, la cual es perpetrada por una persona en forma individual o conjunto en contra de otro individuo, quien no se defiende o tiene ciertas dificultades para hacerlo.

Por último, la exposición a la violencia en la televisión, Arboccó (2009) menciona que los programas televisivos en el contexto de violencia, es aquel que es tanto superficial, banal y manipulador, y que puede modificar las conductas de las personas por medio de sus percepciones.

Existen diferentes teorías que exponen la exposición a la violencia, como la teoría cognitivo social y aprendizaje social de Bandura (1982) quien realizando investigaciones postuló que la conducta agresiva y violenta se aprende por observación e imitación a través de la influencia y del ejemplo. Asimismo, explica que un individuo que es expuesto parcial o totalmente a sujetos desviados y agresivos, puede presentar tres efectos: primero, mostrar nuevas conductas semejantes al modelo; segundo, la exhibición a individuos con conductas agresivas podría agravar o, caso contrario, disminuir conductas, pero podrían ser iguales al modelo; tercero, en determinadas situaciones puede presentarse la conducta previamente aprendida del modelo, siendo esta de la misma clase.

Por otro lado, Taípe (2020) refiere que la interacción social ocurre de modo constante y se da de manera bidireccional en la relación del individuo con el microsistema mesosistema, exosistema y macrosistema. Si se analiza la estructura de estos sistemas se encontrará que el más cercano es el microsistema relacionado con el hogar pasando por el mesosistema en el que se establecen relaciones con dos más contextos por ej. Hogar y escuela; exosistema

(donde no participa el sujeto, pero resulta afectado) y macrosistema (aspectos sociales). En el caso de los adolescentes, los escenarios de la exposición a la violencia se ubican en estos sistemas. Así, en un primer nivel del microsistema, se encuentra el adolescente con todas las características personales y temperamentales y se relaciona con la familia en el hogar, luego se encuentra el mesosistema, que comprende la escuela y la comunidad, el exosistema (leyes, religión) y finalmente el macrosistema constituido por las leyes y religión entre otros. Si bien es cierto que las teorías que se presentaron constituyen modelos explicativos de la violencia sin embargo las causas son múltiples y complejas por lo que la violencia debe ser explicada multifactorialmente y multidimensionalmente. Así un concepto clave en la ciencia de la prevención es el factor de riesgo que potencian su impacto cuando juntamente con otros factores incrementan la probabilidad que surja la violencia. Según Orue y Calvete (2010) las implicancias de la exposición a la violencia de los adolescentes a la violencia física o psicológica o que son espectadores de la violencia constantemente, tienen más posibilidades de instaurar conductas disfuncionales, asimismo, los adolescentes que han estado expuestos a la violencia en un ámbito tienden a experimentarlo en otro lugar.

Por otra parte, con respecto a la otra variable de estudio, la tolerancia a la frustración, se define como la respuesta más que todo emocional que aparece cuando tenemos un deseo, una necesidad, un impulso y no se puede satisfacer, esto hace que tengamos sentimientos encontrados como ira, decepción que es resultado de un estado vacío no saciado (Montejano, 2016).

Respecto a la tolerancia a la frustración, Wilde (2012) afirma que se considera la tolerancia a la frustración como un modo de persistencia en realizar una actividad o acción a pesar de sentimientos no gratos percibidos.

Asimismo, la tolerancia a la frustración es una condición para resistir a momentos estresantes o dificultosos, donde el sujeto tarda su respuesta de impulso, los confronta, y continúa a pesar de dichas discrepancias que pueda haber en él (Dryden y Matweychuk, 2009; Oliva et al., 2011).

Continuando con la teoría de la variable tolerancia a la frustración, Amsel (1992) menciona que este estado emocional explicaría otros fenómenos

comportamentales que aparecen de manera consistente luego de la omisión de la recompensa, encontrándose que, bajo ciertas circunstancias las claves de no recompensa desencadenan el deterioro de la respuesta ya que surge la evitación. Esta teoría extrapolada al campo humano explicaría la forma como la motivación de una persona que tiene éxito en el logro de sus metas, que van acompañadas de recompensas, puede experimentar satisfacción ante las circunstancias que rodean esos éxitos. Lo contrario ocurriría si en algún momento se interrumpiera alcanzar una meta por las circunstancias de la vida, desencadenando reacciones de frustración que iría acompañada de una indiferencia ante las circunstancias que acompañaban antes sus éxitos y la desmotivación para persistir en la búsqueda de alcanzar la meta. Desde esta perspectiva, Cuenya et al. (2013) sostienen que la frustración es una emoción en la que existe una diferencia entre lo que se espera recibir y lo que se obtiene en realidad. Se puede definir la frustración como la capacidad de la persona para afrontar situaciones de frustración derivadas de situaciones de estrés e impulsividad y del bloqueo en la realización de las metas por las adversidades, valiéndose de sus recursos internos y equilibrio emocional. Cuando se experimenta frustración la persona expresa emociones desagradables acompañadas de respuesta agresiva (Álvarez, 2018).

En la parte teórica de la tolerancia a la frustración se ha considerado lo dicho por Rosenzweig (1954) quien manifiesta que esta condición permite a la persona vencer ciertas situaciones que podrían resultar adversas, sin alterar el equilibrio en ninguna de las facetas que hacen del ser como es.

Moreno et al. (2000) indican que es la forma en que se soporta por parte de los sujetos una situación no agradable y que insiste sabiendo que no necesariamente se conseguiría algo a cambio. Este marco, corresponde a Gross (2002) quien dice que es una gestión positiva de las situaciones estresantes. El autocontrol manejable para afrontar situaciones de crisis, no dejándose facturar por intensos estados, es decir siempre optimista para poder por sus propios medios. Esta forma de adaptarse a situaciones le ayuda a la persona a soportar y sostener cualquier incomodidad y ser indiferente a la frustración.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

La investigación pertenece al tipo básico, cuyo objetivo es conocer una realidad la cual es de interés, sin generar una manipulación sobre los rasgos a estudiar, además de conocer la dinámica de la variable para un posterior abordaje (CONCYTEC 2018).

Diseño de Investigación

El diseño es no experimental, descriptivo correlacional de corte transversal, por lo que se describieron las relaciones entre las variables de estudio sin precisar sentido de causalidad. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) refieren que este diseño describe relaciones entre dos o más conceptos, categorías o variables en un momento dado, algunas veces correlacionales y otras en términos de causalidad.

3.2. Variables y operacionalización

Variable: Exposición a la violencia

Definición conceptual: La Exposición a la violencia se refiere a la acción de violencia ejercida por otras personas que el adolescente percibe unas veces de manera indirecta (a través de narraciones o siendo él mismo testigo del hecho de violencia), otras veces de manera directa, cuando se es víctima. Asimismo, estos hechos se pueden dar en el hogar, el colegio, el vecindario y a través de la tv (Orue y Calvete, 2010).

Definición operacional: La variable fue evaluada mediante el cuestionario Exposición a la Violencia, validada y adaptada por Moreano, la misma que está constituida por 21 reactivos con 5 alternativas de tipo Likert, las cuales presenta cuatro dimensiones, con una puntuación inferior de 7-20, promedio de 21-33, y superior de 35-52.

Dimensiones: Se establece 4 dimensiones: Calle (ítems 2, 6, 10,14, 17,20), hogar (ítems 3, 7, 11,15, 18,21), colegio (ítems 1, 5, 9, 13,1 6,19), TV (ítems 4, 8,12).

Indicadores: Violencia directa, violencia indirecta.

Escala de medición: Ordinal.

Variable: Tolerancia a la frustración

Definición conceptual: Es una condición para resistir a momentos estresantes o dificultosos, donde el sujeto tarda su respuesta de impulso, los confronta, y continúa a pesar de las discrepancias que pueda haber en él (Dryden y Matweychuk, 2009; Oliva et al., 2011).

Definición operacional: La variable fue alcanzada a través de la escala Tolerancia a la Frustración, validada y adaptada por Anticona y Vásquez (2019). El instrumento consta de 8 ítems tipo Likert con las alternativas: Nunca, pocas veces, a veces, muchas veces y siempre, las cuales se le ha asignado puntuaciones de 1 a 5 respectivamente.

Dimensiones: Unidimensional (8 ítems).

Indicadores: Enojo, pelea, mal carácter, esperar turno.

Escala de medición: Ordinal.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidades de análisis

Población

Una población es considerada como la agrupación de objetos, individuos o elementos con determinadas características en común, es decir que puedan ser iguales o similares en una condición o circunstancia específica. En esta perspectiva podemos citar lo dicho por Tamayo y Tamayo (2000) que describen a la población como el total del fenómeno a investigar donde exista una característica común que pueda identificarse, estudiarse y así dar origen a datos agrupados de interés al investigador, por ende, no se trata de una selección al azar sino a una similitud que se presenta en lo que se pretende estudiar.

Es por esto, en el presente estudio, se contó con una población total de 219 estudiantes (122 varones y 97 mujeres) entre 1° y 5° de secundaria, con edades que comprenden los 12 a 17 años de un colegio público en Pisco.

Criterios de inclusión: Estudiantes de 12 a 17 años, jóvenes que pertenezcan al nivel secundario de dicha institución, alumnos cuyos padres o apoderados hayan accedido a firmar el asentimiento informado, aulas cuyos profesores o tutores hayan accedido a ceder el tiempo para la aplicación de los instrumentos en el tiempo señalado.

Criterios de exclusión: Alumnos que no hayan querido participar voluntariamente, estudiantes que no terminaron de responder todos los reactivos de los instrumentos, alumnos cuyos padres o apoderados no hayan firmado el asentimiento informado.

Muestra

Según Tamayo y Tamayo (2000) la muestra puede ser el conjunto de operaciones pertinentes para sacar una distribución de una parte colectiva la cual se considera una fracción que representa a la población total. En este caso, la muestra se conforma por 140 estudiantes entre 12 y 17 años de ambos sexos,

Muestreo

En este estudio se empleó el muestreo no probabilístico, dado que los participantes que forman parte de la muestra son elegidos a utilidad del investigador (Morán y Alvarado, 2010), y la forma fue por conveniencia puesto que se eligieron a los estudiantes que se tuvieron mayor acceso y disponibilidad para poder formar parte de la investigación.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas utilizadas fueron la encuesta y la psicometría. Fonseca et al. (2013), respecto a la encuesta, señalan que, como técnica, permite recolectar los datos de una muestra de estudio o varias personas simultáneamente, mediante unos instrumentos como en este caso es el CEV y la Escala de la Tolerancia a la Frustración. Asimismo, la psicometría es una técnica que se emplea en la rama de la Psicología que trata de medir los fenómenos psicológicos, basada en la medición psicológica.

Instrumentos

Ficha Técnica 1

Nombre : Cuestionario de Exposición a la Violencia.

Autores : Orue y Calvete (2010).

Adaptado y validado: Moreano Cuellar, Nérída (2018).

Procedencia : España.

Tipo de aplicación : Individual o colectivo.

Duración : 20 minutos.

Estructuración : 4 Dimensiones - 21 Reactivos.

Aplicación: : 12 a 17 años.

Reseña histórica

El cuestionario de Exposición a la violencia (CEV), es de origen español, creado por Izaskun Orue y Esther Calvete. El principal objetivo de esta investigación fue elaborar un cuestionario conciso para calcular y valorar la exposición a la violencia en niños y adolescentes en diferentes escenarios, por medio de 21 ítems, sus dimensiones son casa, colegio, televisión y vecindario. Las respuestas constan de cinco alternativas en escala de tipo Likert, siendo nunca, una vez, algunas veces, muchas veces, siempre.

Descripción

El Cuestionario está conformado por 21 preguntas. Presenta dos particularidades primordiales. La principal, está compuesta por cuatro dimensiones: el colegio, casa, vecindario y televisión. La siguiente, presenta cinco alternativas: nunca, una vez, algunas veces, muchas veces y siempre, que son escala tipo Likert.

Consigna de la aplicación

A continuación, se presentan una serie de situaciones cotidianas, selecciona la opción que se parezca a lo que hayas posado en tu escuela, casa, calle o tv. Procura que tu respuesta sea sincera, y recuerda que no existen preguntas mal contestadas.

Calificación e interpretación

El instrumento está constituido por 21 reactivos que evalúa cuatro contextos, los cuales presentan 5 alternativas de tipo Likert. Las cuales presenta cuatro dimensiones: Exposición en la calle (ítems 2, 6, 10,14, 17,20); exposición en el hogar (ítems 3, 7, 11,15, 18,21); exposición en el colegio (ítems 1, 5, 9, 13,16,19); exposición en la TV (ítems 4, 8,12); las cuales se le ha asignado puntuación de: inferior 7-20, promedio 21-33, y superior 35-52.

Propiedades psicométricas originales

Los autores realizaron un estudio del instrumento con una muestra con 1896 escolares que tenían entre 8 y 17 años. Examinaron fuentes validadas basadas en la estructura interna teniendo en consideración un patrón de principios. El análisis, realizado a través del AFC, alcanzó un encaje admisible de tal modelo (χ^2 1590; RMSEA = .067; NNFI = .92; CFI = .93) y cargas factoriales que defienden la representación de los ítems, entre .78 y .90, de esta forma las cargas factoriales entre .95 y .99. También, se usó al cuestionario de agresividad reactiva y proactiva ($r > .31$) de la misma forma con la agresividad proactiva ($r > .31$). En definitiva, la fiabilidad lograda para los elementos de primer orden valores alfa de Cronbach desde .71 a .80 y para los elementos de segundo orden, de .80 a .86.

Propiedades psicométricas peruanas

El CEV fue adaptado y validado en base a un número de 633 participantes en rango de 12 a 16 años de edad y de ambos sexos. Tras realizar el estudio correspondiente de ítem test, obtuvo como resultados los índices de discriminación superiores a 0.20, variando entre el mínimo (0.298) y máximo (0.480). De la misma forma, se procedió a elaborar el análisis factorial exploratorio con la finalidad de analizar la validez de constructo, donde se encontraron 4 factores principales: Casa y colegio coincidió, y para no alterar el instrumento se consideró modificar los nombres vecindario y televisión por: Tv vecindario-observación y víctima de violencia callejera, con una varianza de 51.9%. El alfa de Cronbach a través de la consistencia interna para los subdimensiones, dimensiones y la escala (0.82).

Ficha técnica 2

Nombre : *Stress Management Subscale*

Autor original : Bar-On y Parker (2000).

Adaptado y validado: Anticona y Vásquez (2019).

Procedencia : española.

Tipo de aplicación : Individual o colectivo.

Duración : 5 a 10 minutos.

Estructuración : Unidimensional - 8 reactivos.

Aplicación : 12 a 17 años.

Reseña histórica:

El instrumento elaborado por Oliva et al. (2011) es de procedencia española, la cual proviene de la subescala del inventario de Coeficiente Emocional de BarOn (Bar-On & Parker, 2000). La ETF se tomó en las edades comprendidas de 12 a 17 años cuya población fue de 2,339 adolescentes. Está instrumento está conformado por ocho reactivos, con 5 opciones como respuesta de tipo Likert.

Descripción:

El instrumento se conforma por 8 reactivos con alternativas de tipo Likert: Nunca, pocas veces, a veces, muchas veces y siempre, a las cuales se le ha asignado puntuaciones de 1 a 5 respectivamente.

Consigna de aplicación:

Lea las frases que se le presentan a continuación y seleccione la que sea más apropiada para usted según tu experiencia. Procura que tu respuesta sea veraz, y recuerda que no existe pregunta con respuesta mal contestada.

Calificación e interpretación:

El instrumento está constituido por 8 reactivos, los cuales presentan 5 alternativas de tipo Likert que van desde nunca (1), pocas veces (2), a veces (3), muchas veces (4), siempre (5). La calificación del total estará consignada en un puntaje de entre 8 y 40 puntos. Asimismo, se les ha asignado puntuaciones de 8-14: Muy tolerante, 15-20: Tolerante, 21-26: Medianamente tolerante, 27-32: Intolerante y 33-40: Muy intolerante.

Propiedades psicométricas originales:

La escala fue validada con 2339 participantes como población que varían en edades de 12 hasta los 17 años. Está constituido por 8 reactivos con 5 alternativas de tipo Likert: Nunca, pocas veces, a veces, muchas veces y siempre. El instrumento se validó a través del AFE, las medidas de adecuación de las muestras fueron óptimas ($KMO = .83$, Bartlett $p < .01$). Se empleó la regla de Kaiser para concluir el número de factores, señalando que es un solo factor el que subyace a los ítems. La varianza que aclaró el factor fue de 39.5%. La fiabilidad alfa fue adecuada ($\alpha = .77$) (Bar-On y Parker, 2000).

Propiedades psicométricas peruanas:

La escala fue validada con 367 participantes como población con edades variadas de 12 hasta los 17 años. La validez del constructo por medio de la correlación del constructo ítems-test cambia entre 0,304 y 0,541 indicando una correlación aceptable. El análisis factorial confirmatorio, por medio del método de mínimos cuadros generalizados, las cargas factoriales se encuentran entre 0,24 y 0,70. Así mismo en los índices de ajustes, en su totalidad cumplen con los requisitos preestablecidos como satisfactorio, por lo que el modelo se ajusta las cifras recolectadas, solo los índices CFI e IFI aprecia como aceptables. Por medio de la consistencia interna con el método del alfa de omega alcanzó 0,734 y cuyo intervalo confidencial al 95 por ciento de confianza se encuentra entre 0,683 y 0,784; que nos señala un coeficiente de fiabilidad aceptable.

3.5. Procedimientos

Debido al contexto de la emergencia sanitaria, se dispuso las coordinaciones con los directivos de la institución educativa vía telefónica como también la presentación de la solicitud de autorización a través de correos electrónicos. Asimismo, las coordinaciones del horario para la entrega de los instrumentos con los profesores y tutores de los diferentes grados, se realizaron vía WhatsApp. Se diseñó el asentimiento informado y los instrumentos de evaluación en formato de Google Forms y se les remitió a través de los grupos de WhatsApp de los estudiantes. Se contó con la participación de los tutores de aula para que el llenado de los documentos sume en sus actividades académicas. Una vez que se recabó los resultados, se procedió a depurar los cuestionarios incompletos y a

calificar los que se encuentren debidamente rellenos, garantizando la confidencialidad de los participantes.

3.6. Método de análisis de datos

Los resultados de las encuestas se realizaron mediante Google forms, que se almacenan en un programa de Excel, los datos se exportaron al software estadístico SPSS versión 27, mediante el cual se elaboraron las tablas y figuras correspondientes a la parte descriptiva.

Se elaboró la prueba de normalidad Shapiro-Wilk para determinar el comportamiento de los datos. Con el resultado de esta prueba se tomó la decisión de utilizar técnicas paramétricas o no paramétricas para la comprobación de las hipótesis, lo que corresponde al nivel inferencial de la investigación.

3.7. Aspectos éticos

En cuanto al principio ético de beneficencia, el estudio buscó aportar nueva información a la comunidad científica, a tomar conciencia y aplicar medidas preventivas a fin.

En cuanto al principio ético de no maleficencia, y concordando con el código de ética de la Universidad César Vallejo, se tomaron en cuenta los aspectos relevantes en esta investigación: primero, el compromiso de citar a todos los autores para evitar el plagio; segundo, se obtuvo el permiso apropiado y consentimiento de los autores de los instrumentos para su uso y administración. Así mismo, debido al contexto de la pandemia, se procedió a realizar la aplicación de los instrumentos de manera virtual preservando la salud de los participantes.

En cuanto al principio de justicia, el presente estudio no ha perjudicado a nadie que haya estado involucrado en su desarrollo, por esa razón, la evaluación de los participantes se realizó de manera voluntaria y con el asentimiento informado correspondiente, los cuales fueron tratados de igual manera con cautela e indiscriminación.

Por otro lado, se consideró la ética dictada por el Colegio de Psicólogos del Perú en su ART 24, la cual dicta que a todos los evaluados o participantes en la investigación se les deberá realizar un asentimiento informado en caso de ser

menores de edad. Asimismo, queda restringido todo tipo de publicidad engañosa con intención de captar atenciones psicológicas (p. 32).

Asimismo, se elaboró la cita y bibliografía según la American Psychological Association (APA), donde tiende a ser indispensable para preservar el anonimato de la empresa y sus empleados al momento de evaluarlos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig
Exposición a la violencia total	,973	140	,007
Colegio	,939	140	,000
Calle	,962	140	,001
Casa	,789	140	,000
Televisión	,939	140	,000
Tolerancia a la frustración	,937	140	,000

En la Tabla 1 se observa y detalla los datos obtenidos por medio de la prueba de normalidad o bondad de ajuste Shapiro-Wilk la cual se usa para poder conocer la distribución de los datos y con ello tomar la decisión de si usar pruebas paramétricas o no paramétricas, que en este caso el nivel de Sig resultó inferior a 0.05 por lo cual se consideró de usar la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman debido a la no normalidad de los datos.

Tabla 2*Correlación de la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración*

		Exposición a la violencia
Rho de Spearman		
	Tolerancia a la frustración	Coeficiente de correlación
		Sig. (bilateral)

,555**

,000

En la Tabla 2 se presenta el resultado de la correlación entre la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración, se observa un coeficiente de correlación directa y moderada (Rho= .555**) con un p valor o nivel de significancia del 0,000 que es menor al error permitido de 0.05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de la investigación: “Existe relación significativa entre la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Pisco, 2021”.

Tabla 3

Correlación de las dimensiones de la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración

		Tolerancia a la frustración
Rho de Spearman		
COLEGIO	Coeficiente de correlación	,491**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	140
CALLE	Coeficiente de correlación	,361**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	140
HOGAR	Coeficiente de correlación	,434**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	140
TELEVISIÓN	Coeficiente de correlación	,425**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	140

En la Tabla 3 se presentan los resultantes de la correlación entre las dimensiones de la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración, obteniendo un coeficiente de correlación directa y moderada (Rho= ,491**) entre la dimensión colegio y la tolerancia a la frustración, con la dimensión calle se obtuvo una correlación directa y de baja intensidad (Rho= ,361**), con la dimensión hogar se obtuvo una correlación directa y moderada (Rho= ,434**) y por último con la dimensión televisión se encontró una correlación directa y moderada (Rho= ,425**), todas las dimensiones con un p valor o nivel de significancia del 0.00 que es menor al error permitido de 0.05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación formulada con cada una de la dimensión que dice: “Existe relación entre la dimensión colegio, calle, hogar y televisión con la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Pisco, 2021”.

Tabla 4*Nivel de exposición a la violencia*

	Frecuencia	Porcentaje
Nivel superior	13	9,3
Nivel promedio	39	27,9
Nivel inferior	88	62,9
Total	140	100,0

En la Tabla 4 se detalla los datos obtenidos de los niveles de exposición a la violencia referente a la muestra de estudio, el cual la mayor representatividad con 62.9% (88) se encuentran en el nivel inferior, seguido por los que se encuentran en un nivel promedio con un 27.9% (39) y por último con menor porcentaje de solo 9.3% equivalente a una frecuencia de (13) los que se encuentran en el nivel superior.

Tabla 5*Nivel de tolerancia a la frustración*

	Frecuencia	Porcentaje
Muy intolerante	60	42,9
Tolerante	47	33,6
Medianamente tolerante	26	18,6
Intolerante	4	2,9
Muy intolerante	3	2,1
Total	140	100,0

En la Tabla 5 se detalla los datos de los niveles de tolerancia a la frustración obtenidos de la muestra de estudio mediante sus puntajes agrupados, el cual la mayor representatividad con 42.9% (60) son muy tolerantes, seguido por los que están en un nivel tolerante con un 33.6% (47), luego encontramos los que se encuentran en el nivel medianamente tolerante con un 18.6% (26), y con menores porcentajes del 2.9% y del 2.1% los que se encontraron en el nivel intolerante y muy intolerante respectivamente con una frecuencia de 4 y 3 alumnos.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo por objetivo general determinar la relación entre exposición a la violencia y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Pisco, 2021, habiendo obtenido un coeficiente de correlación directa y moderada y muy significativa a través del estadístico de prueba $Rho = .555^{**}$ con un p valor o nivel de significancia del .000. La magnitud de la correlación en este estudio es mayor que la correlación obtenida por Rosales y Álvaro (2018) $Rho = 0.231$ y $p = .022$ quienes investigaron la exposición a la violencia intrafamiliar y conducta agresiva en adolescentes de un colegio en Chorrillos. Estas diferencias pueden atribuirse a que únicamente se ha evaluado un contexto de exposición de violencia que es el hogar y a las diferencias en el número de integrantes de la muestra que en este caso es de 98 estudiantes. De la misma manera no existe concordancia en la magnitud de la correlación que se ha obtenido en la investigación que se ha desarrollado con la que ha reportado Romero (2018) $rs = .137$, de grado muy débil, al investigar la exposición a la violencia y conductas antisociales en 901 estudiantes de secundaria de diferentes colegios nacionales en la localidad de San Juan de Lurigancho. Esta semejanza en los resultados podría atribuirse a que la muestra que ha seleccionado son estudiantes de diferentes instituciones y además es posible que las conductas antisociales no se estén externalizando en el contexto en la pandemia debido a la emergencia sanitaria. Orue y Calvete (2010) señalaban que el acontecimiento de violencia al que está expuesta la víctima se asocia al aprendizaje vicario. Según esta teoría, el aprendiz, que en este caso es el adolescente expuesto a violencia, puede aprender por imitación y observación del modelo la conducta violenta y agresiva.

Respecto al primer objetivo específico se ha establecido la relación entre exposición a la violencia en el hogar y la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Pisco, 2021, obteniéndose una correlación directa y moderada ($Rho = .434^{**}$ y $p = .000 < .05$). Este hallazgo, por sus implicancias, concuerda con la investigación desarrollada por Suárez et al. (2018) quienes han asociado la exposición a la violencia con otras variables como el riesgo suicida en 210 adolescentes de edades entre 12-19 años en

Colombia, encontrando que el riesgo suicida en los adolescentes está asociado significativamente a la exposición a la violencia en el hogar (OR= 2,330 IC95%=1.284-4.228). En base a los resultados obtenidos de este estudio, se puede deducir que la exposición a la violencia en el hogar es un factor de riesgo para que se presente el riesgo suicida. Es posible que los adolescentes perciban la situación de violencia en el hogar con desesperanza lo cual afectaría su tolerancia a la frustración. Moreno et al. (2005) la define como la forma de agredir no solo física sino psicológicamente y hasta de manera sexual, que puede ser realizada por algún miembro del hogar. En ese sentido, el hogar se puede convertir en un escenario de inseguridad y frustración si los adolescentes no reciben el amor que necesitan, y si no cuentan con factores protectores como la tolerancia a la frustración. Gross (2002) quien dice que es una gestión positiva de las situaciones estresantes. Esto hace referencia al autocontrol manejable para afrontar situaciones de crisis, no dejándose afectar por intensos estados. Esta forma de adaptarse a situaciones le ayuda a la persona a soportar y sostener cualquier malestar y ser indiferente a la frustración, capacidad que no se encontraría en quienes están expuestos a violencia.

En cuanto al segundo objetivo específico, se estableció la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en el colegio y la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Pisco, 2021, encontrando un coeficiente de correlación directa moderada y muy significativa ($Rho = .491^{**}$) $p = .000 < .05$. Este hallazgo coincide con la correlación obtenida por Rivera (2020), $Rho = .479^{**}$ y $p = .000$ entre la exposición a la violencia en el colegio y la conducta agresiva en una muestra de 365 estudiantes de Huánuco. Este resultado nos permite suponer que la exposición a la violencia desarrollada en el colegio afecta en la tolerancia a la frustración en la medida que puede hacerlo en la conducta agresiva. La exposición a la violencia en la escuela Olweus (2006) la define como una dirección agresiva, negativa, repetitiva, la cual es perpetrada por una persona en forma individual o conjunto en contra de otro individuo, quien no se defiende o tiene ciertas dificultades para hacerlo. Según Orue y Calvete (2010) las implicancias de la exposición a la violencia de los adolescentes a la violencia física o psicológica o que son espectadores de la violencia constantemente, tienen más posibilidades de instaurar conductas

disfuncionales, asimismo, los adolescentes que han estado expuestos a la violencia en un ámbito tienden a experimentarlo en otro lugar.

En el tercer objetivo específico se buscó establecer la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la comunidad (vecindario y la calle) con la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Pisco, 2021, encontrando $Rho = .361^{**}$, $p = .000 < .05$, que es una correlación directa y de baja intensidad, pero muy significativa. La correlación obtenida no coincide con el hallazgo obtenido en la investigación realizada por Romero (2016) al relacionar la exposición a la violencia en la comunidad y agresividad $r = .473^{**}$, que se interpreta como relación directa y moderada al evaluar a 460 estudiantes de secundaria en la localidad de Chancay. Estos resultados muestran una correlación de mayor magnitud que la que se ha reportado entre exposición a la violencia en la comunidad y la tolerancia a la frustración, sin embargo, le otorga solidez empírica a la posible relación entre tolerancia a la frustración y agresividad. Krug (2003) refiere que es aquella que se da entre personas que no poseen ningún tipo de vínculo. También sostiene que dentro de la violencia en la comunidad se entorna en conflictos como violencia juvenil, la violación sexual, y la violencia en la escuela y el trabajo. Al parecer la exposición a la violencia no es tan frecuente lo que hace que la frustración no se manifieste de manera notable como en otros contextos. Teóricamente se ha señalado que cuando se experimenta frustración la persona expresa emociones desagradables acompañadas de respuesta agresiva (Álvarez, 2018 p.11). Es posible que agresividad y tolerancia a la frustración sean las caras de una misma moneda.

En el cuarto objetivo específico se buscó establecer la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la Televisión con la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Pisco, 2021, se ha encontrado una correlación directa y moderada, pero igualmente muy significativa $Rho = .425^{**}$, $p = .000$. El resultado en la correlación es menor que el reportado por Romero (2016) $r = .577^{**}$ donde correlaciona la exposición a la violencia en la televisión y agresividad en 460 estudiantes de secundaria en la localidad de Chancay. Aunque ambos resultados tienen la misma dirección y son

muy significativos difieren en intensidad. Estas diferencias pueden deberse a que la muestra es mayor en el estudio de Romero y cobra diferentes instituciones educativas. Hay que tener en cuenta que el contenido de la televisión es aquel que es tanto superficial, manipulador y violento y puede modificar las conductas de las personas por medio de sus percepciones. (Arboccó, 2009).

En el quinto objetivo específico se buscó identificar los niveles de exposición a la violencia en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Pisco, 2021. Los resultados reflejan que el 62.9% se encuentran en el nivel inferior, seguidos por los que se encuentran en el nivel promedio con un 27.9% y con menor porcentaje de solo el 9.3% los que se encuentran en el nivel superior. Estos resultados no han confirmado los hallazgos de Rivera (2020), quién determinó los niveles de exposición a la violencia en una muestra de 365 estudiantes de diferentes colegios públicos de Huánuco, reportando que el 47% se encontraba en bajo riesgo, el 27% en riesgo y 26% en alto riesgo. Estas diferencias pueden atribuirse a los contextos y también a la muestra. En este caso los estudiantes proceden de diferentes instituciones de la ciudad de Huánuco, es posible que se diagnostiquen mayores porcentajes cuanto mayor sea la muestra de estudio y en ella se represente a estudiantes de más instituciones.

Con respecto al sexto objetivo específico se buscó identificar los niveles de la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Pisco, 2021, encontrando que el 42.9% son muy tolerantes, seguidos por el 33.6% que se ubican en nivel tolerante, luego figuran en el nivel medianamente tolerante que pueden ser vulnerables a presentar respuestas tolerantes como a no hacerlo. Menores porcentajes con el 2.9% y el 2.1% se encontraron en el nivel intolerante y muy intolerante respectivamente. En este estudio podemos señalar que quienes son capaces de gestionar positivamente las situaciones estresantes que constituyen las situaciones de violencia, se agrupan en un porcentaje total del 76.5% esto se estableció mediante un puntaje en quintiles donde la mínima puntuación era de 8 y la máxima puntuación fue de 40, por lo que el punto de corte se estableció a partir de un puntaje de 27 en adelante en los que se encuentran los tolerantes y a partir de 33 muy tolerantes. La tolerancia a la frustración es una condición para resistir a situaciones estresantes,

en el que el sujeto tarda su impulso, y sigue a pesar de las discrepancias que pueda haber en él (Dryden y Matweychuk, 2009; Oliva et al., 2011). A la luz de esta definición los adolescentes que son víctimas de exposición a la violencia experimentarían estas situaciones como situaciones adversas y estresantes pudiendo limitarle en las respuestas esperadas

Consideramos que el aporte de la investigación a la luz de los hallazgos y teoría revisadas se puedan considerar desde dos perspectivas: 1) puede servir como base para implementar planes preventivos para impedir la aparición de conductas disfuncionales, conductas antisociales, conductas agresivas y violencia aprendidas mediante el aprendizaje social (Bandura, 1982), en este caso pueden surgir por la exposición a la violencia como un factor de riesgo asociado a otro factor de riesgo que es la tolerancia a la frustración que puede potenciar sus efectos; y 2) existe necesidad que se formulen futuras investigaciones correlacionales causales que expliquen cuales son las variables mediadoras que explican la correlación entre las variables de estudio y entre la exposición a la violencia, tolerancia a la frustración y otras variables que en los antecedentes revisados han sido investigadas en asociación con la exposición a la violencia.

VI. CONCLUSIONES

Primera: En relación al objetivo general se encontró relación entre la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Pisco, 2021, establecido con un valor de significancia ($p = .00 < .05$) y resultado estadístico de prueba ($Rho = .555$), lo cual muestra un coeficiente de correlación directa y moderada.

Segunda: Se encontró relación directa y moderada ($Rho = .491^{**}$) entre la dimensión colegio y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Pisco, 2021, establecido con un valor de significancia ($p = .00 < .05$).

Tercera: Se encontró relación directa y de baja intensidad ($Rho = .361^{**}$) entre la dimensión calle y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Pisco, 2021, establecido con un valor de significancia ($p = .00 < .05$).

Cuarta: Se encontró relación directa y moderada ($Rho = .434^{**}$) entre la dimensión hogar y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Pisco, 2021, establecido con un valor de significancia ($p = .00 < .05$).

Quinta: Se encontró relación directa y moderada ($Rho = .425^{**}$) entre la dimensión televisión y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Pisco, 2021, establecido con un valor de significancia ($p = .00 < .05$).

Sexta: Los niveles de exposición a la violencia referente a la muestra de estudio, son 62.9% (88) se encuentran en el nivel inferior, el 27.9% (39) en un nivel promedio y con solo el 9.3 (13) los que se encuentran en el nivel superior.

Séptima: Los niveles de tolerancia a la frustración referente a la muestra de estudio, se encontró que el 42.9% (60) son muy tolerantes, un 33.6% (47) están en el nivel tolerante, el 18.6% (26) se encuentran en el nivel medianamente tolerante, el 2.9% (4) se encontraron en el nivel intolerante y por último el 2.1% (3) se encontraron en el nivel muy intolerante.

VII. RECOMENDACIONES

A los estudiantes de la institución educativa, invitarles a participar a sesiones de seguimiento y control que podrían darse en las horas de tutoría, con el fin que puedan obtener mejor atención respecto al tema de exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración y así puedan mejorar aspectos vinculados que actualmente podrían tener deficiencias.

A los profesores, en las horas de clase crear un horario especial al inicio o al final para poder crear un ambiente de mayor confianza en el aula y así tener que evitar ser indiferentes a los temas diversos de violencia y que de esta manera no se repercuta en la tolerancia a la frustración del alumnado.

A los padres de familia, fomentar el diálogo con sus hijos en los que se pueda tomar iniciativa de consultar sobre lo académico, sino también el semblante social para poder identificar posibles dificultades que hasta ello no se sabía.

A la institución educativa, con los datos obtenidos puedan tomar las prevenciones pertinentes a fin de mejorar no solo el desarrollo académico de los estudiantes, sino también el aspecto social y personal.

A futuros investigadores, que puedan tomar los hallazgos de la presente investigación y poder complementar y profundizar a fin que se conozca cada vez más factores vinculados a la violencia y en los que está podría tener una causalidad, ya que es trascendente a ser un tema que según datos estadísticos a pesar del entorno virtual actual va en aumento.

REFERENCIAS

- Abadías, A. (2016). La violencia filio-parental y la reinserción del menor infractor. Consideraciones penales y criminológicas.
- Amsel, A. (1992). *Frustration theory*. Cambridge, UK: *Cambridge University Press*. Appleton. Traducción al castellano en Madrid: Alianza, 1984.
- Anticona, D. Y Vásquez, E. (2019). Propiedades psicométricas de la escala tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas de Nuevo Chimbote.
- Aguilar, P. y García G. (2020) Tolerancia a la frustración en adolescentes: Una revisión sistemática de la literatura científica en los últimos 10 años. Trabajo de Investigación para optar el Grado de Bachiller en Psicología. Universidad Privada del Norte. Trujillo-Perú.
- Bandura, A., & Rivièrè, Á. (1982). Teoría del aprendizaje social.
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A., & Mendoza, J. (2019). Intimate partner violence in the Americas: a systematic review and reanalysis of national prevalence estimates. *Revista panamericana de salud pública*, 43.
- Camarero, S. (2019). La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España.
- Chang, Y., Lee, D., & Wang, H. (2018). Violence-prevention climate in the turnover intention of nurses experiencing workplace violence and work frustration. *Journal of nursing management*, 26(8), 961-971.
- Cuenya, L., Fosachea, S., y Mustaca, A. (2013). Diferencias individuales en las respuestas de frustración.
- De los Heros, M., y Arboccó, J. (2012). Impacto de la “televisión basura” en la mente y la conducta de niños y adolescentes. *Avances en psicología*, 20(2), 43-57.

- Colegio de psicólogos del Perú (2017). Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf.
- Douglass, F. (2015). En la casa y en la escuela: relación entre la violencia familiar y escolar en niños, niñas y adolescentes según la ENARES 2015.
- Dryden, W. y Matweychuk, W. (2009). Cómo superar las adicciones. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
- Fernández R. y Franco A. (2018). Exposición a violencia intrafamiliar y conducta agresiva en adolescentes del 4to. y 5to. año de secundaria de la institución educativa Manuel Scorza Torres 7039 Chorrillos - Lima 2018. (Tesis para optar el título de licenciada de enfermería). Universidad Norbert Wiener, Lima-Perú.
- Ferrer C. (2020). Análisis de la frecuencia y los factores asociados a la violencia física escolar en niños de 6 a 11 años: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)-2018. Perú.
- García, R., García, C., Prieto, M. F., Sánchez, M. P., & Gómez, M. S. (2000). BarOn.
- Gil-Monte, P. R., y Moreno-Jiménez, B. (2005). El síndrome de quemarse por el trabajo (burnout). Una enfermedad laboral en la sociedad del bienestar. Madrid: Pirámide, 36-37.
- Grieve, A. (2020) Depresión y tolerancia a la frustración en niños con trastorno de déficit de atención e Hiperactividad. Tesis para optar el grado académico de Maestra en Psicología de Niños y Adolescentes con Problemas de Aprendizaje.
- Gross, J. (2002). *Emotion regulation: Affective, cognitive, and social consequences*. *Psychophysiology*, 39, 281–291. <http://www.sprweb.org/articles/Gross02.pdf> (Fecha de consulta: 29/09/08)
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México. McGrawHill.

- Valadez Figueroa, I. D. L. A., Barragán Ledesma, L. E., & Ochoa Orendain, M. C. (2016). Las emociones del alumnado involucrado en la dinámica del maltrato entre iguales.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., & Zwi, A. B. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud.
- Rojas, M. L., & Portillo, J. U. (1995). Las semillas de la violencia. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Ministerio de Educación (2021) Número de casos reportados en el Sí se Ve a nivel nacional (www.siseve.pe).
- Martinez, P. y Richters, J. (1993). The NIMH *community violence project: II. Children's distress symptoms associated with violence exposure. Psychiatry*, 56, 22-36.
- Morán, G., y Alvarado, D. G. (2010). Métodos de investigación.
- Moreano, N. (2018). Propiedades psicométricas del cuestionario exposición a la violencia en estudiantes de secundaria de IE público del distrito de Independencia.
- Moreno, A., Hernández, J., García, O. & Santacreu, J. (2000). Anales de psicología. Test informatizado para la evaluación de la tolerancia a la frustración. Vol 16 N°2. <http://revistas.um.es/analesps/article/view/2930>
- Mustaca, A. E. (2018). Frustración y conductas sociales. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(1), 65-81.
- Olweus, D. (2006). Assetjament a l'escola (bullying). 'Acoso en la escuela (bullying)'. *Congrés convivència i escola. Palma de Mallorca, 2006*; p. 3-20.
- Orue, I., y Calvete, E. (2010). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2), 279-292.
- Patias, N.D. & Dell'Aglio, D. (2017). Prevalencia de exposición a violencia directa e indirecta: un estudio con adolescentes de colegios públicos. *Acta Colombiana de Psicología*, 20(1), 101-111.

- Quispe, M. G. (2016). "Violencia familiar y conductas antisociales en los jóvenes de la provincia de Ica".
- Rea, P. y Segura D. (2021) Estilos de crianza y tolerancia a la frustración en estudiantes. Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Surupukyu. Guaranda, 2021. Proyecto de investigación previo a la obtención del título de psicóloga clínica. Universidad Nacional de Chimborazo. Facultad Ciencias de la Salud. Carrera de Psicología Clínica. Riobamba, Ecuador.
- Rivera, D. (2021). Exposición a la violencia y la conducta agresiva en estudiantes públicas de la ciudad de Huánuco - 2019.
- RENACYT, R. Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. concytec. gob. Pe. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Romero, D. (2018). Exposición a la violencia y las conductas antisociales en estudiantes de secundaria -San Juan de Lurigancho. lima, 2018.
- Romero, A. (2016). Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay, 2016.
- Rosenzweig, S. (1954). Test de Frustración (P.F.T.). Manual. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Rzicznek, Z. J. (2021). *Competitive and explicit video game content: Frustration as a premeditative factor in aggressive feelings, communication, and action* (Doctoral dissertation, Bowling Green State University).
- Sarabia, S. (2018). Violencia: una prioridad de la salud pública. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 81(1), 1-2.
- Sausa, M. (2018). Maltrato infantil en Perú crece: En 2017, hubo 21,600 casos de violencia [Peru21.pe]. <https://peru21.pe/peru/maltrato-infantil-peru-crece-2017-hubo-21-600-casos-violencia-390914>

- Suárez, Y., Restrepo, D., Caballero, C., y Palacio, J. (2018). Exposición a la Violencia y Riesgo Suicida en Adolescentes Colombianos. *Terapia psicológica*, 36(2), 101-111.
- Taípe, M. (2020). Representaciones de apego y exposición a la violencia en adolescentes de Ate, 2020.
- Tamayo y Tamayo, M. (2000). *Metodología formal de la investigación científica*. Redactar correctamente las conclusiones y recomendaciones de un informe de investigación. Elaborar y organizar adecuadamente la bibliografía de una investigación.
- Unicef. (2019). Cifras de violencia hacia los niños, niñas, y adolescentes en el Perú.
<https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>.
- Valega, C. (2015). Avanzamos contra la indiferencia: Comentarios a la Nueva Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. *Instituto de Democracia y Derechos Humanos*.
- Ventura-León, J., Caycho-Rodríguez, T., Vargas-Tenazoa, D., y Flores-Pino, G. (2018). Adaptación y validación de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en niños peruanos.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la comunidad y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en el hogar y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la escuela y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021.</p> <p>Objetivos específicos ¿Cuál es la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la comunidad y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en el hogar y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la escuela y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una</p>	<p>Hipótesis general H1: Existe relación directa y significativa entre la exposición a la violencia y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021. H0: No existe relación directa y significativa entre la exposición a la violencia y tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021.</p> <p>Hipótesis específicas H1: Existe relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la comunidad y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021. H0: No existe relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la comunidad y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021. H1: Existe relación entre la</p>	<p>Tipo: Básico</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental Descriptivo-Correlacional Corte transversal</p>	<p>CUESTIONARIO DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA AUTOR ORIGINAL: Orue y Calvete - España (2010). ADAPTADO: Moreano Cuellar, Nérída - Lima (2018).</p> <p>ESCALA DE TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN AUTOR ORIGINAL: Bar-On y Parker (2000). NOMBRE ORIGINAL DEL INSTRUMENTO: Stress Management del Emotional Quotient Inventory (EQ-i, YV) ADAPTADO Sub ESCALA: Oliva et al. - España (2011). ADAPTADO: Caycho, Flores, Ventura y Vargas - Lima (2018). ADAPTADO: Anticona Martell, Diana Yoise Vásquez Rodríguez, Emma Elizabeth - Nuevo Chimbote (2019)</p>

<p>Institución Educativa de Pisco, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la televisión y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021? ¿Cuál es el nivel de la exposición a la violencia en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021? ¿Cuál es el nivel de la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021?</p>	<p>Institución Educativa de Pisco, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la televisión y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021? ¿Cuál es el nivel de la exposición a la violencia en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021? ¿Cuál es el nivel de la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021?</p>	<p>dimensión de la exposición a la violencia en el hogar y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pisco, 2021. H0: No existe relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en el hogar y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una IEP de Pisco, 2021. H1: Existe relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la escuela y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una IEP de Pisco, 2021. H0: No existe relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la escuela y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una IEP de Pisco, 2021. H1: Existe relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la televisión y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una IEP de Pisco, 2021. H0: No existe relación entre la dimensión de la exposición a la violencia en la televisión y la tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de una IEP de Pisco, 2021.</p>		
--	--	--	--	--

Anexo 2: Operacionalización de las variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Exposición a la Violencia	La Exposición a la violencia se refiere a la acción de violencia ejercida por otras personas que el adolescente percibe unas veces de manera indirecta (a través de narraciones o siendo él mismo testigo del hecho de violencia), otras veces de manera directa, cuando se es víctima (Orue y Calvete, 2010).	Esta variable será medida mediante el cuestionario Exposición a la Violencia, la misma que está constituida por 4 dimensiones - 21 reactivos con 5 respuestas de tipo Likert.	CALLE	Violencia directa Violencia indirecta	Likert (Ordinal)
			CASA	Violencia directa Violencia indirecta	
			COLEGIO	Violencia directa Violencia indirecta	
			TELEVISIÓN	Violencia indirecta	
Tolerancia a la Frustración	Es la capacidad para ser fuerte ante eventos adversos o estresantes en que la persona demora su impulso y continua pese a la adversidad (Dryden&Matweychuk, 2009; Oliva et al. (2011).	La variable será alcanzada a través de la escala Tolerancia a la Frustración, la cual es unidimensional y se conforma por 8 reactivos con alternativas de tipo Likert.	UNIDIMENSIONAL	Enojo	Likert (Ordinal)
Pelea					
Mal carácter					
Esperar turno					

Anexo 3: Instrumentos

Cuestionario Exposición a la Violencia

Adaptado por Moreano Cuellar, Nériida (2018)

Las siguientes preguntas se refieren a cosas que han podido pasar en tu colegio, la calle, en tu casa o que hayas visto en la televisión. Marca el número que elijas junto a la frase.

0	1	2	3	4
Nunca	Una vez	Algunas veces	Muchas veces	Todos los días

	Colegio	0	1	2	3	4
Con que frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra persona en	Colegio					
	La calle					
	Casa					
	La televisión					
Con que frecuencia te han pegado o dañado físicamente a ti en	Colegio					
	La calle					
	Casa					
Con que frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en	Colegio					
	La calle					
	Casa					
	La televisión					
Con que frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en	Colegio					
	La calle					
	Casa					
Con que frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en	Colegio					
	La calle					
	Casa					
	La televisión					
Con que frecuencia te han insultado a ti en	Colegio					
	La calle					
	Casa					

Escala Tolerancia a la Frustración

Adaptado por Caycho, Flores, Ventura y Vargas (2018).

Institución Educativa: _____ **Grado y sección:** _____

Sexo: _____ **Edad:** _____

Instrucciones:

Lee cada una de las siguientes frases y selecciona UNA de las 5 respuestas, la que sea más apropiada para ti. Selecciona el número (del 1 al 5) que corresponde a la respuesta que elegiste y márcala. Si alguna de las frases no tiene que ver contigo, igualmente responde en teniendo en cuenta cómo te sentirías, pensarías o actuarías en esa situación.

Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ITEMS	Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Siempre
1	Me resulta difícil controlar mi enojo.	1	2	3	4	5
2	Algunas cosas me enfadan mucho.	1	2	3	4	5
3	Me peleo con la gente.	1	2	3	4	5
4	Tengo mal carácter.	1	2	3	4	5
5	Me enfado con facilidad.	1	2	3	4	5
6	Cuando me enfado con alguien lo hago durante mucho tiempo.	1	2	3	4	5
7	Me resulta difícil esperar mi turno.	1	2	3	4	5
8	Cuando me enfado, actúo sin pensar.	1	2	3	4	5

Formulario virtual para la recolección de datos



Exposición a la Violencia y Tolerancia a la Frustración en Estudiantes de Secundaria

El presente cuestionario tiene como propósito recolectar información sobre la exposición a la violencia y tolerancia a la frustración en los estudiantes de secundaria de su centro educativo. Esta investigación tiene fines únicamente académicos, donde se reservarán y no se pedirán datos personales de los menores de edad.

De antemano, agradecemos su participación.

Enlace de formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSelm-FbAogY_W9m_XfqzU2zeM68UmrzJtZUNiFxx62mT2O_A/viewform?usp=sf_link

Anexo 4: Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

SEXO	MASCULINO	FEMENINO	PREFIERO NO DECIRLO
EDAD			
GRADO			
SECCIÓN			

	RESPONDER	SÍ	NO
1.	¿Desea participar voluntariamente en esta investigación?		
2.	¿Tienes entre 12 y 17 años?		
3.	¿Estás matriculado entre 1° o 5° de secundaria?		
4.	¿Asistes con normalidad a tus clases en la escuela?		

Anexo 5: Carta de presentación

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de Investigación

SR. JOSE FRANCISCO FLORES TIPACTI

Director I.E. N°22453 "Francisco Bolognesi Cervantes"

Yo, **Amoretti Galvez, Miguel Angel** con DNI: **73812466** y **Cárdenas Carreño, Carlos Antonio** con DNI: **22302737**, estudiantes de la **Universidad César Vallejo**, ante usted respetuosamente nos presentamos y exponemos:

Que, habiendo culminado la carrera profesional de psicología, solicito a usted permiso para realizar nuestro trabajo de investigación en la Institución Educativa Pública I.E. N°22453 "Francisco Bolognesi Cervantes", la cual Ud. dirige y representa: la investigación titulada "Exposición a la Violencia y Tolerancia a la Frustración en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Publica, 2021", para obtener el grado académico de Licenciado en Psicología.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Pisco, 13 de septiembre del 2021



Carlos A. Cárdenas Carreño



Miguel Angel, Amoretti Galvez

Anexo 6: Carta de presentación firmada

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de Investigación

SR. JOSE FRANCISCO FLORES TIPACTI

Director I.E. N°22453 "Francisco Bolognesi Cervantes"

Yo, **Amoretti Galvez, Miguel Angel** con DNI: **73812466** y **Cárdenas Carreño, Carlos Antonio** con DNI: **22302737**, estudiantes de la **Universidad César Vallejo**, ante usted respetuosamente nos presentamos y exponemos:

Que, habiendo culminado la carrera profesional de psicología, solicito a usted permiso para realizar nuestro trabajo de investigación en la Institución Educativa Pública I.E. N°22453 "Francisco Bolognesi Cervantes", la cual Ud. dirige y representa: la investigación titulada "Exposición a la Violencia y Tolerancia a la Frustración en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Publica, 2021", para obtener el grado académico de Licenciado en Psicología.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Pisco, 13 de septiembre del 2021



Carlos A. Cárdenas Carreño



Miguel Angel, Amoretti Galvez



Stamp: I.E. 22453 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES, DIRECCION, PISCO, PERU. Director: José Francisco Flores Tipacti. Handwritten: Recibido y autorizado 13/09/2021

Anexo 7: Constancia de aceptación para realizar la investigación



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PISCO



PERÚ

Ministerio
de Educación

I.E. N° 22453 "FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES" – CASALLA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Túpac Amaru Inca, 24 de septiembre del 2021

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Por medio de la presente nos es grato informarle sobre la **ACEPTACIÓN** a los alumnos de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo:

- **MIGUEL ANGEL AMORETTI GALVEZ - 73812466.**
- **CARLOS ANTONIO CÁRDENAS CARREÑO - 22302737.**

Brindándoles las facilidades para que se puedan realizar su investigación titulada: **"Exposición a la Violencia y Tolerancia a la Frustración en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública, Pisco, 2021"**, en nuestro centro educativo I.E. N°22453 "Francisco Bolognesi Cervantes" ubicado en el distrito de Túpac Amaru Inca de la provincia de Pisco – Ica.

Asumiendo el compromiso de los estudiantes de Psicología de compartir los datos obtenidos al culminar el trabajo de investigación; insumos que nos servirán para tomar decisiones en bien de nuestros educandos, tengo a bien expresarle desde ya, el apoyo correspondiente.

Atentamente,

Logo circular: FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES I.E. N° 22453 DIRECCIÓN CASALLA PISCO
Handwritten signature: José Flores
Text below signature: José Francisco Flores Tipac DIRECTOR

DIRECTOR

JFFT/D – I.E.N°22453" F.B.C"
archivo

Calle Francisco Lazo S/N – Casalla – Túpac Amaru Inca
Correo electrónico fbc22453_casalla@hotmail.com Facebook FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES

Anexo 8: Agradecimiento de la Institución



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PISCO



PERU
Ministerio
de Educación

I.E. N° 22453 "FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES" – CASALLA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Túpac Amaru Inca, 15 de octubre de 2021

AGRADECIMIENTO

MIGUEL ANGEL AMORETTI GALVEZ - 73812466.

CARLOS ANTONIO CÁRDENAS CARREÑO - 22302737.

Me dirijo a ustedes, para agradecerle por la gran oportunidad de haber elegido nuestro centro educativo I.E. N°22453 "Francisco Bolognesi Cervantes" ubicado en el distrito de Túpac Amaru Inca de la provincia de Pisco - Ica, y así haber contribuido con su investigación al desarrollo y mejora en el área de psicología de nuestros estudiantes.

Sin nada más que agregar y agradeciendo su colaboración y tiempo, me despido.

Atentamente,

DIRECTOR

JFFT/D – I.E.N°22453" F.B.C"
archivo

Calle Francisco Lazo S/N – Casalla – Túpac Amaru Inca
Correo electrónico fb22453_casalla@hotmail.com Facebook FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES

Anexo 9: Autorización de uso del instrumento CEV



CARLOS ANTONIO CARDENAS CARREÑO <ccardenasca1@ucvvirtual.edu.pe>



12/09/2021 06:25

Para: miguelangel.amoretti@hotmail.com

Muchas Gracias Doctora

El mié, 8 sept 2021 a las 18:41, CARLOS ANTONIO CARDENAS CARREÑO (<ccardenasca1@ucvvirtual.edu.pe>) escribió:

----- Forwarded message -----

De: **Izaskun Orue Sola** <izaskun.orue@deusto.es>

Date: mié, 8 sept 2021 a las 2:59

Subject: Re: permiso para usar CEV

To: CARLOS ANTONIO CARDENAS CARREÑO <ccardenasca1@ucvvirtual.edu.pe>

Buenos días a los dos

Podéis utilizar el cuestionario. Espero que tengáis suerte y que obtengáis resultados interesantes.

Un saludo,

Izaskun

Hau idatzi du CARLOS ANTONIO CARDENAS CARREÑO (ccardenasca1@ucvvirtual.edu.pe) erabiltzaileak (2021 ira. 7, ar. (18:15)):

Dra. Izaskun Orue Sola

Quienes escriben **Carlos Antonio Cardenas Carreño y Miguel Angel Amorreti Galvez** de Perú es para pedir el **Cuestionario de exposición a la violencia (CEV)** , y su permiso para realizar una investigación en un colegio publico de Peru , por favor nos gustaria comunicarnos con Ud. por correo electrónico u otro medio para reccionar su respuesta y de esta manera pueda colaborar con nuestro proyecto, esperamos contar con su apoyo estamos atentos con su respuesta.

Carlos Cardenas Carreño

Miguel Amoretti Gálvez

Anexo 10: Autorización de uso del instrumento ETF



CARLOS ANTONIO CARDENAS CARREÑO <ccardenasca1@ucvvirtual.edu.pe>



26/09/2021 13:39

Para: miguelangel.amoretti@hotmail.com

----- Forwarded message -----

De: **diana yoise anticona martell** <dianamartell23@hotmail.com>

Date: sáb, 18 sept 2021 a las 17:32

Subject: Re: permiso

To: CARLOS ANTONIO CARDENAS CARREÑO <ccardenasca1@ucvvirtual.edu.pe>

Estimados Carlos y Miguel buenas tardes, les doy permiso y mi consentimiento para usar mi tesis y el instrumento.

Get [Outlook para Android](#)

From: CARLOS ANTONIO CARDENAS CARREÑO <ccardenasca1@ucvvirtual.edu.pe>

Sent: Saturday, September 18, 2021 12:58:27 PM

To: dianamartell23@hotmail.com <dianamartell23@hotmail.com>

Subject: permiso

Estimada licenciada **Diana Antiacona Martell** le escriben Carlos Cardenas Carreño y Miguel Angel Amoretti Galvez de la universidad César Vallejo para pedir su permiso y consentimiento para usar su tesis e instrumento **“Propiedades Psicométricas de la escala Tolerancia a la Frustración en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas de Nuevo Chimbote”** para efectuar nuestro trabajo de investigación, “Exposición a la Violencia y Tolerancia a la Frustración en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública, Pisco, 2021”.

Le estaremos agradecidos con su aporte en nuestra investigación, y quedamos atentos a su respuesta.

Carlos Cardenas

Miguel Amoretti

Anexo 11: Asentimiento informado

Asentimiento Informado

Estimado participante, con el debido respeto nos presentamos a usted, nuestros nombres: Miguel Ángel, Amoretti Gálvez y Carlos Antonio, Cárdenas Carreño, estudiantes de psicología de la Universidad César Vallejo - Callao. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre "Exposición a la Violencia y Tolerancia a la Frustración en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa, de Pisco 2021"; para ello quisiéramos contar con la valiosa participación de su menor hijo.

Es importante aclarar que su participación es libre y voluntaria, por ende, se respetará la decisión de participar o no en la investigación, pudiéndose retirar cuando lo considere necesario.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (o resultados que menciones), solo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de esta investigación. Por ello, es necesario que responda la siguiente pregunta:

Doy el permiso para que mi menor hijo pueda responder el cuestionario:

Sí		No	
-----------	--	-----------	--

Atte. Amoretti Galvez, Miguel Angel
Cárdenas Carreño, Carlos Antonio

Estudiantes de Psicología
Universidad Cesar Vallejo

Día: ___/___/___

Firma

Anexo 12: Confiabilidad de los instrumentos

Tabla

Coefficiente de confiabilidad del Cuestionario Exposición a la Violencia

<u>Estadísticas de fiabilidad</u>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,898	21

Coefficiente de confiabilidad de la Escala Tolerancia a la Frustración

<u>Estadísticas de fiabilidad</u>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,869	8



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES

Yo, Amoretti Galvez, Miguel Angel, con DNI: 73812466, y Cardenas Carreño, Carlos Antonio con DNI: 22302737, estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, escuela académica profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada; “Exposición a la Violencia y Tolerancia a la Frustración en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Pública, Pisco, 2021”

Declaramos bajo juramento que:

- 1) La tesis de investigación es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el presente trabajo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la investigación se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio, auto plagio, piratería o falsificación, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 02 diciembre de 2021

Firma

Amoretti Galvez, Miguel Angel

DNI: 73812466

Firma

Cardenas Carreño, Carlos Antonio

DNI: 22302737